

Acta N° 83-2018 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles siete de noviembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas treinta minutos, inicia la sesión.

PRESENTES: Regidores Propietarios: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente**, Elian Portuguese Carmona, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

Regidores Suplentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Gabriel Rojas Arguedas, Elena Lorena Araya Quirós, Roxana Madrigal Gorgona, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes: José Florencio Venegas Álvarez, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

Ausente: Antonio Cantero Madrigal.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde Municipal, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - Secretaria.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I

Audiencias

1- Audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Limón, con el fin de analizar el tema del Plan de manejo de la zona Protectora de Tivives.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da el uso de la palabra a los miembros de la Asociación de Mata de Limón.

Hace uso de la palabra el señor Dagoberto Jiménez, comenta que el primer tema es de los parceleros que se encuentran del lado de Salinas buscando hacia Mar azul, tienen catorce años de vivir ahí, tienen sus casas, siempre han transitado por una calle que se le dice calle, pero que es la línea del tren, en su momento se arregló cuando el ICE necesitaba pasar mucha maquinaria, pero ya tienen muchos años de tratar de ordenar legalmente su propiedad, hay al menos ochenta familias en las que hay adultos mayores, personas discapacitadas, niños, han estado tratando de coordinar con el señor Alcalde hace muchos años la posibilidad de abrir una calle y realmente les interesa mucho porque están peleando un derecho de posesión y si no es calle pública no les van a dar la escritura nunca. La calle después de que se cerró no ha habido manera de que ingresen vehículos, ambulancias, patrullas, entonces los hacen caminar aproximadamente dos kilómetros, ellos trataron de coordinar con el Alcalde y mandaron a hacer un croquis de cierta área, respetando porque el problema es que está en la línea férrea, que hay que respetarla, ellos cedieron parte del área de ellos, hicieron un plano, sé que la Alcaldía llegó a tratar de coordinar con don Oscar para convertir una calle alterna, se pretendía que se hiciera la calle desde Mar azul hasta Salinas, el problema ha sido la línea férrea, ellos llamaron al Concejo de Distrito, me gustaría que los señores de ahí se refieran al tema para que conozcan las necesidades que tienen y que este Concejo y el Alcalde busquen una solución a éste tema que tiene más de catorce años.

Sra. Tomasa Chavarría Torres, cédula 500760073: tenemos dificultades grandes, hay personas enfermas ni la ambulancia quiere entrar, necesitamos con urgencia la calle, en el plano está la parte más que se les dio, nosotros no tocábamos la línea férrea, solo necesitamos la ayuda del Concejo Municipal porque hemos venido muchas veces, es una calle alterna como lo dijo el compañero.

Presidenta Municipal: doña Tomasa, qué es la solución, que es lo que ustedes quieren que solicite el Concejo Municipal.

1 Sra. Tomasa Chavarría Torres: la calle no es pública, al no ser pública no podemos
2 tener servicios ni ingresar vehículos porque no es pública y es a la municipalidad la
3 que le corresponde.

4 Bach. Asdrúbal Calvo Chaves: es un tema de bastantes años, producto de que fue
5 una lucha para el Juzgado Agrario el tema de la posesión de la tierra, lo que pasa es
6 que el ingreso es por la línea férrea del frente, para declarar calles públicas se
7 requieren una serie de requisitos, donde ellos han cedido a correrse los metros
8 necesarios para el tema de la calle, pero los otros vecinos no, tenemos problemas
9 con el dueño de la finca que está el cerro, don Oscar, que podría interconectar por lo
10 menos de Mar Azul hasta las Parcelas, porque igual está en la misma posición de
11 ustedes, es la señora Elizabeth Hernández, ella tampoco está en disposición de
12 ceder, entonces queda como entrabada, y el otro es don Jorge Bogantes que también
13 está en disposición de ceder, igual al final con Molinos de Costa Rica ahí va a haber
14 un problema para interconectar las dos rutas nacionales. Entonces es un tema un
15 poco complicado para la declaración de interés público de una calle tiene que haber
16 una interconectividad, la única forma es para que en el plan regulador en la que se
17 establezca la apertura de una calle que una la ruta 27 con la 22, la cual ha sido
18 utilizada como ruta alterna, está bastante deteriorada, nosotros lo que hemos hecho
19 es darle una pasada de niveladora para ayudarlo, pero el arreglo no es el adecuado
20 y lo otro es pedirle al INCOFER la intervención porque no es solo el estado en que se
21 encuentra sino también los encauzamientos, que están saturados y no tienen las
22 salidas correspondientes. Lo de ustedes siempre he sido claro, si no hay una
23 justificación que esté por encima como un plan regulador donde la Municipalidad
24 pueda justificar la ruta como ruta alterna, se utiliza el mecanismo de expropiación,
25 porque es un trayecto bastante grande desde Salinas. La otra ruta es demasiado
26 angosta habría que expropiar ambos lados para interconectar las dos rutas
27 nacionales. Sería bueno que ahora que se está haciendo el análisis del Plan
28 Regulador, sino se ha incorporado incluirlo, porque sería en instrumento legal que
29 nos permita a nosotros habilitar esa calle, hemos ido varias veces al sitio, se le ha
30 hablado a la gente, pero con un mecanismo de ésta índole podríamos tener la
31 posibilidad nosotros de habilitarla.

32 Sra. Tomasa Chavarría Torres: podemos arreglar la calle para mientras, solicitarle
33 reparar la calle.

34 Karol Jiménez: lo que usted nos solicita es colaborarles con el arreglo de la calle.

35 Sra. Tomasa Chavarría Torres: exactamente, le agradecemos de parte del grupo y
36 muchas gracias porque nos ayudan.

37 Síndico Cornelio Benavides: nosotros nos reunimos con los señores de las Parcelas
38 y le enviamos una nota de Junta Vial que la vieron ayer, sabemos que hay asuntos
39 legales que hay que tratar de cómo solucionar, mientras eso se dé, se le eche material
40 para que se pueda arreglar. Yo propongo que a éste señor don Oscar se le debería
41 invitar a una sesión y tratar de hablar con él en ese sentido, sino sería el otro proceso
42 de expropiación, pero se es muy importante que se puedan ayudar a los vecinos de
43 las parcelas.

44 Kathelyn Jara: insistiendo de la necesidad de esta calle no solo para los pobladores
45 si no para el distrito, porque lo hemos mencionado es una ruta alterna y esa calle no
46 es solo una necesidad sino que también quedó levantada con los camiones y todo lo
47 que pasaban ahí, es una comunidad grande, adultos mayores y niños, muchos de
48 ellos utilizaban el puente Mata Limón, pero perdieron ese derecho por el tema del
49 puente, como ven por todos lados han sido afectados, ha habido muchas
50 emergencias en la comunidad y han tenido problemas para que las unidades de Cruz
51 Roja y Fuerza Pública puedan ingresar, porque la calle está pésima. Lo que menciona
52 don Cornelio de la última reunión que tuvimos con ellos, fuimos invitados a la
53 comunidad porque están desesperados por ser escuchados y atendidos, no es que
54 no se ha hecho, pero necesitan algo paliativo, conversando con los señores hay

1 material para esa calle, le han dado la “maquilladita”, pareciera que una empresa
2 quiera colaborar, para ayudarle momentáneamente con la calle, este tema se vio
3 tanto en el Plan Regulador Costero y plan cantonal, que nosotros comentamos que
4 es una necesidad esa ruta y creo que es urgente tener otro acercamiento con don
5 Oscar nosotros como Concejo de Distrito y Concejo Municipal, podamos conversar
6 con ese señor y sacar algo de provecho de la situación, el señor Jorge Bogantes ya
7 el hijo de él me han comentado que ellos están abiertos a colaborar, pienso que con
8 un acercamiento más formal podemos sacar provecho.

9 Alcalde: para aclarar, no sé porque hablan de una reunión formal porque yo hablé con
10 ellos, en primera instancia, hay que tener claro que eso es un derecho de vía del
11 INCOFER, y no hablar de calle porque no es una calle. Tercero incorporarlo en el
12 plan regulador según corresponda, porque al haber manglar al otro lado en esos
13 sectores se aplicar plan regulador costero y hay un retiro que hay que respetar de
14 acuerdo a la Ley de Zona Marítimo Terrestre y el tema del Plan Regulador Costero
15 eso todavía no ha empezado a hacer producto de que no existe la Declaratoria de
16 Patrimonio Natural del Estado de parte del MINAE, entonces siempre que he hablado
17 con doña Tomasa y los vecinos les he dicho la realidad porque para mí generar falsas
18 expectativas y decir que va a ser en un corto plazo, tampoco, porque el Plan
19 Regulador igual falta la etapa de la audiencia pública, ir al INVU y ver si no tiene
20 ningún tipo de oposición vía mecanismos legales, que igual el anterior ser lo habían
21 traído abajo, sino tendríamos plan Regulador desde el 2008, entonces para tener
22 clara la ruta a seguir. Si se invita a don Oscar es sano invitar a todos, porque el
23 objetivo es darle conectividad a la calle para poder lograr el interés público, porque
24 no estoy seguro si después don Oscar si hay otro vecino o es don Jorge nada más.
25 Igual podría el Concejo Municipal, si lo tiene a bien como ha hecho con otras calles
26 que han visitado, verlo a través de la Comisión de Obras y citarlos para ver el tema.
27 Es claro incluirlo en el Plan Regulador Cantonal, las partes que sean mediante esa
28 vía, se puede generar esa calle pública y tenerlo presente con el Plan Regulador
29 Costero para que también sea parte, porque hay que ver el tema de la zona pública
30 y la zona restringida después de la zona del manglar. Lo que dice Kathelyn en cuanto
31 a ese material Juan Carlos lo va a ir a revisar mañana, para ver en las condiciones
32 que está porque no hay que echarle más barro, tenemos que solicitar también por lo
33 menos informar a INCOFER que se va intervenir ese derecho de vía y además
34 solicitarle al INCOFER venir y hacer levantamiento no solamente de ese sector, sino
35 de toda la línea férrea que tiene colapsada con las salidas de las aguas a todo Mata
36 de Limón, los cuellos de botella, en ese caso solicitarles a ellos eso porque tienen
37 abandonado el mantenimiento de la línea férrea.

38 Kathelyn Jara: sería importante también al MINAE.

39 Lic. José Joaquín Mejías: lamentablemente la Municipalidad no puede intervenir una
40 calle que no sea pública, ustedes están paralelos a la línea férrea hay que respetar
41 casi 7.62 metros, eso no lo podemos tocar nosotros, porque eso es propiedad del
42 INCOFER, eso es derecho de vía y tenemos que partir desde esos casi 8 metros
43 hasta considerar el ancho de la vía pública, además de eso tenemos el tema del retiro
44 que por ley hay que dejar del manglar. Quiero explicar para ser consecuentes y
45 responsables, me comprometo para ver cómo podemos meter esta futura calle, Dios
46 mediante, en el plan regulador, la primera solución que, si no tenemos el ancho
47 requerido, no podemos hablar una futura calle pública, enfoquémonos en tratar de
48 que estas personas donen esos terrenos para que hagamos la calle como tiene que
49 ser y ya ahí la municipalidad puede intervenir.

50 Regidora Karol Jiménez: nos podemos comprometer en tomar dos acuerdos para
51 buscarles una luz al final del camino.

52 Alcalde después de ese derecho de vía del INCOFER, son 14 metros para poder
53 hacer una calle pública, porque no podemos partir del centro de la línea del tren

1 porque son siete, punto sesenta y dos de derecho de vía del tren y después
2 empezaría como calle pública.

3 Presidente Karol Jiménez: solicitar al INCOFER una visita para que vengan a valorar
4 los pasos de agua, y nos indiquen cual es la intención de mantener la línea férrea y
5 que nos autoricen la intervención.

6 Alcalde Municipal tomar el acuerdo de solicitar a la Comisión de Plan Regulador
7 analizar la inclusión en lo que corresponde en el plan regulador urbano para la
8 creación de la ruta alterna uniendo las calles 622 y la ruta 23, para de una vez incluir
9 esos sectores que corresponden al Plan regulador Urbano.

10 **SE ACUERDA:**

11 1- Realizar sesión extraordinaria el miércoles 14 de noviembre de 2018, a las 6:30
12 p.m., en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, con el fin de invitar a audiencia a
13 la Licda. Elizabeth Briceño Jiménez, presidenta ejecutiva del INCOFER, tema a tratar:
14 línea férrea dentro del cantón de Esparza.

15 2- Solicitar a la Administración brindar información a este Concejo Municipal de los
16 vecinos colindantes del lado derecho de la línea férrea, la dirección que va de Salinas
17 a Mar Azul, con el fin de citarlos y tocar con ellos el tema de los metros que se
18 necesitan para trabajar todos en conjunto.

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 Se continúa con el otro punto.

21 Karol Jiménez: se concluye con el tema de las parcelas, se continúa con el otro punto.

22 Dagoberto Jiménez: Seguimos con el tema de la Asociación de Productores de
23 Salinas II, se hizo una manifestación al ingreso de Villanueva, contra el Plan de
24 Manejo, en ese momento solicitaron a la Asociación de Desarrollo, gestionar una
25 audiencia una audiencia con el Concejo Municipal, porque ellos no están de acuerdo
26 con el Plan de Manejo, se solicitó una audiencia con el Concejo de Distrito, a la cual
27 no se pudieron hacer presentes, hoy aquí tenemos a los señores de la asociación que
28 están opuestos al plan de manejo y nosotros les buscamos el espacio para que
29 expongan su posición, dos de ustedes que expongan sobre el tema.

30 Karol Jiménez: sería uno de ellos, con un espacio máximo de cinco minutos.

31 Dagoberto Jiménez: con todo respeto le solicitaría un espacio de diez minutos.

32 Miguel Carvajal Gatgens, cédula N° 600740681: el motivo de la visita es referente a
33 lo que decía el compañero Dagoberto Jiménez estamos opuestos, se han dado una
34 serie de sucesos en diferentes reuniones, pero todos los cuestionamiento que hemos
35 hecho ante diferentes abogados, nos han dicho que el plan de manejo es nocivo para
36 toda la población, entregar las tierras de esa manera, tierras que debía pagar el
37 estado, se presentó ya ante la Sala Cuarta que fue acogido, está dictando que no
38 puede tramitarse un plan de manejo en este momento no cabe, las diferentes
39 asociaciones estamos de acuerdo y hay más de mil firmas recogidas donde nos
40 oponemos a la creación de ese plan de manejo, entonces reitero no estamos de
41 acuerdo a hipotecar nuestras propiedades, porque todo eso es sabido por todos
42 nosotros que se atropellaron todas las leyes, estoy convencido que no es conveniente
43 el plan de manejo para nuestros pobladores, es hipotecar nuestras tierras, estoy
44 convencido que la democracia se ha atropellado por parte de los que manejan las
45 leyes de Costa Rica, en nuestro distrito también porque se le está pasando por
46 encima a la ley 5582, los convenios internacionales, no se hicieron estudios, yo en lo
47 personal quiero que la democracia se cumpla en este país, lo que tiene destruido este
48 país es la falta de sinceridad que los que nos administran, porque nos hemos
49 acostumbrado a dejar pasar las cosas. Se ha atropellado vulgarmente las leyes y en
50 nombre de los que estamos aquí, lástima que no se pudo hacer una reunión con
51 todos, pero hay más como 700 o 1000 firmas, dejo una consulta, que sinceramente
52 no estoy enterado cual es la posición del Concejo respecto al plan de manejo que se
53 viene luchando hacer días por ponerlo en esta zona, se atropellaría la democracia y
54 dignidad de los que ahí vivimos.

1 Karol Jiménez: en una reunión que tuvimos en su casa con el señor Joaquín, mi
2 persona y don Elian, don Joaquín le explicó el qué de lo que se puede y lo que no se
3 puede, el qué nos permite la ley y el que no nos permite la ley, me extraña que usted
4 venga a hacernos esa consulta nuevamente donde en la sala de su casa, el señor
5 Joaquín.

6 Interrumpe el señor Miguel Carvajal: lo que estoy preguntando es qué posición tiene
7 el Concejo Municipal.

8 José Joaquín Mejías: moción de orden, respetemos don Miguel.

9 Continúa Karol Jiménez: me extraña esa consulta, porque tenía entendido que ese
10 ese día nos había quedado claro, inclusive quedó claro que no si es que el plan de
11 manejo no pasa por el Concejo o no está en las potestades de éste Concejo y eso
12 nos los explicó don Joaquín porque ni siquiera yo sabía eso.

13 José Joaquín Mejías: la Sala constitucional acogió la acción de inconstitucionalidad
14 para su estudio, no ha emitido ninguna sentencia o criterio jurídico constitucional al
15 respecto. La Sala Constitucional hace un análisis de constitucionalidad, no un análisis
16 de legalidad, lo segundo es que un día jueves 18 de octubre estuvimos en el SINAC,
17 en San José, le hice la consulta a la Directora Ejecutiva del SINAC, sobre la postura
18 del Sinac en ese sentido, para los que no saben toda esta situación viene por el área
19 de zona protectora Tivives, que se dio el 5 de mayo de 1986, entonces existen
20 criterios, votos de la Procuraduría, medios legales, judiciales y medios administrativos
21 donde elevar este tipo de consultas esperamos a ver qué es lo que va a responder la
22 Sala Constitucional. El Artículo 13 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción
23 Constitucional dice que todos los votos de la sala son vinculantes, este tema no es
24 del Concejo Municipal. La persona que considere lesionado sus derechos podrá
25 acudir a vías judiciales y administrativas que lo habíamos explicado ampliamente
26 incluso en la casa de don Miguel que explicamos sobre el tema. Explicar a los
27 compañeros que se nos sale de las potestades que nos da el Código Municipal a los
28 regidores. De la consulta que hice en el SINAC, quería hacerla porque me
29 comprometí con don Miguel que después del primero de mayo con el nuevo Ministro
30 de viniera íbamos a tratar de hacer la consulta para ver en qué manera podemos
31 palear el tema de la zona protectora, nos dieron una serie de criterios de la
32 Procuraduría, donde en otras zonas protegidas del país, qué piensa la Procuraduría
33 General sobre la reducción de áreas precisamente el plan de manejo viene a ser el
34 único instrumento legal, respetuoso de todo ordenamiento jurídico que viene a regular
35 en una serie cuales son las actividades humanas que se pueden realizar ahí.

36 Karol Jiménez: como Concejo Municipal hemos siempre se ha tocado el tema de
37 poder desarrollar el Distrito Sexto, nos preocupa y nos entristece que con una zona
38 costera tan rica y hermosa no podemos desarrollarla, lo que pasa es que no nos
39 podemos brincar las leyes y nuestras potestades, colaboramos en lo que podemos y
40 hasta donde la ley nos lo permita. Yo no puedo decir si estoy en contra del plan de
41 manejo, porque primero ocuparía comprender de longitudes, altitudes, sí sé que en
42 unos años personas que hoy ya no están en esta municipalidad se prestaron para
43 que mucha gente llegara a secar humedales en la zona de Caldera, de manglar, que
44 llegaban a pagar para hacerlos en lotes, entonces primero ocuparía que me explique
45 don Esteban si eso hace 8 años era humedal o lote, porque hay personas que hicieron
46 cosas que no se deben y no les importó destruir la naturaleza, por eso no puedo decir
47 si estoy a favor o en contra del Plan de manejo.

48 Dagoberto Jiménez: solicita 5 minutos más para que quede más claro el tema.

49 José Luis Ramos, cédula 2 379 736: no voy a hablar sobre la problemática que existe,
50 todos conocemos la afectación, si bien es cierto el plan de manejo no es resorte
51 municipal es del MINAE, se acude a este Concejo Municipal, miembros de las
52 comunidades del distrito Caldera, Salinas, Asociación de Productores, Asociación de
53 Desarrollo y diferentes fuerzas vivas, ustedes conocen la situación de la zona
54 protegida donde no se puede ni pegar un clavo, para decirlo de alguna manera, donde

1 están limitados en su derecho de propiedad desde hace treinta y tres años, mediante
2 un decreto de 1986, si bien es cierto se creó con el fin de proteger la naturaleza y el
3 medio ambiente, estamos de acuerdo que se debe proteger lo que se tiene que
4 proteger, es cierto que hay zonas que no deberían estar, un poblado como Villanueva,
5 propiedades frente a la ruta 27 con todos los servicios, no podemos venir a la
6 Municipalidad a venir a pedir un visado de planos, porque nos salen con la restricción
7 de la zona protectora, son como 3 mil habitantes, lo que está pidiendo es un ámbito
8 de protección de este Concejo Municipal a los vecinos afectados, la zona de puerto
9 Caldera cada día va para atrás, solicito que se pongan la mano en el corazón y
10 piensen en la gente del Distrito de Caldera, no vienen a escuchar que no les
11 corresponde a la Municipalidad, sino cual es el criterio de ustedes sobre el plan de
12 manejo, como decía lo que hay planteado en la Sala es una acción de
13 inconstitucionalidad sobre el artículo 37, que está redactado de una manera tan
14 nociva que dice que se puede expropiar sin pago, una violación al derecho de
15 propiedad sin ningún tipo de mejora, lo que queremos es un voto de apoyo, para esa
16 zona, para los campesinos y para el desarrollo en general del distrito de Caldera.
17 Alcalde Municipal: quisiera saber quiénes hay de Villa Nueva, de Salinas, de las
18 Parcelas, Salinas II, Tivives, todo el argumento del señor Abogado habla en razón de
19 los poblados y algo noté el plan de manejo que es lo que corresponde en la zona
20 protectora, es darle garantías a los poblados, el plan de manejo permite bonos de
21 vivienda que quedan como zona de alta intervención van a tener esos accesos, que
22 ahora tienen la limitación, son 33 años de incertidumbre, una luz en el 1996, cuando
23 se reformó la ley forestal y se incluyó la derogatoria del decreto, unos vecinos de
24 Esparza de la Fundación Coyoche en aquel momento, muy ambientalistas,
25 interpusieron un recurso de amparo y declararon inconstitucional ese artículo, gracias
26 a la vigencia en ese periodo, lograron muchas familias construir casas con bono, y en
27 otros lados y algunas empresas lograron consolidarse en ese lapso de tiempo. El
28 tema del plan de manejo y un estudio técnico, no lo estamos construyendo personas
29 que al final no conlleve, porque lo que hay que hacer es un proyecto de ley para la
30 desafectación, aquí desgraciadamente nos condenaron al desarrollo, Esparza hoy
31 fuera más de lo que has venido en apogeo si toda esa zona que nos condenaron no
32 hubiese sido así, porque no la dinámica del mismo puerto no ha podido avanzar más
33 de lo que hace, hoy sufre Caldera el tema de congestionamiento vial, porque hoy es
34 necesario hacer un poco de presión, pero ya la gente del MINAE, tiene impregnado
35 la necesidad de reducir esa zona protectora, cosa que no existía antes desde que
36 empezamos a manejar el tema del plan de manejo, dentro del cual se hizo una
37 clasificación de zonas donde hay zonas de alta intervención, donde verdaderamente
38 van a haber más de trescientas hectáreas de esas más de cinco mil que tiene plan
39 de manejo, como zona de alta intervención que va a responder, no solo la necesidad
40 individual de los pobladores sino la necesidad de ese puerto, hoy estamos pidiendo
41 el análisis de la capacidad de uso de suelo del alto las mesas, porque el Alto de las
42 Mesas tiene que ser un terreno que responda a la necesidad de crecimiento de
43 Caldera, y eso lo tenemos claro, pero zapatero a su zapato, en zona protectora el
44 instrumento es un plan de manejo, el proyecto de ley es una consulta que vendrá en
45 ese momento de este gobierno local, junto con otras autoridades e igualmente será
46 consultado este órgano cuando exista el proyecto de ley, lo peor que nos podría pasar
47 es que se aferren al plano ambientalista entonces los criterios técnicos no van a ser
48 suficientes en una consulta de cualquiera que se le ocurra traerse abajo una ley,
49 tenemos lo insumos para poder consolidar este proyecto de ley. Nos interesa el
50 desarrollo del distrito Sexto, el puerto Caldera tiene que seguir siendo el número uno
51 de la zona del Pacífico y solo con instrumentos técnicos podemos convencer, el plan
52 de manejo es un instrumento que viene a salvaguardar la posibilidad de que las
53 personas logren sus objetivos, todos aquellos dueños de terreno privado que saque
54 la viabilidad ambiental, nadie se va a oponer si tiene las condiciones que puedan

1 desarrollarse. Hay un proyecto en el alto Las Mesas que tienen viabilidad ambiental
2 y escritura que pueden construir porque nadie limita la construcción, hoy por hoy
3 tenemos una clandestinidad de construcciones que lejos de ser un crecimiento
4 ordenado, es en desorden, entonces todo esto lo viene a regular el plan de manejo y
5 cuando guste señor abogado, las veces que sean necesarias y con quienes gusten,
6 creo que hoy tenían una reunión con el señor Ministro del Ambiente, porque si me
7 interesa su posición porque obviamente la cabeza rectora tiene que poner el norte
8 hacia dónde vamos y no puede salirse de lo que la ley le faculta. Cuando quieran una
9 audiencia conmigo, nada más me llaman y con mucho gusto los atiendo.

10 Dagoberto Jiménez: hoy había una reunión importante con el MINAE respecto a esta
11 situación, donde quiere presentar un proyecto, incluso se giraron órdenes para
12 intentar paralelamente hacer un proyecto de ley, donde nosotros le solicitamos que
13 participara el señor Alcalde en dicho proyecto porque sabemos que se han
14 presentado varios proyectos de ley que no se han llegado a aprobar, vamos a ver si
15 el señor Douglas nos tiene información mañana de lo sucedido en esta reunión y
16 solicito dos minutos más para un empresario que quiere exponer.

17 Mario Salazar Cabezas, cédula 3-242-851: soy un empresario que ha venido a
18 generar empleo me complació mucho al licenciado, señora Presidenta me gustó lo
19 que dijo para nada estaría de acuerdo que se hagan rellenos, yo vengo a generar
20 empleo para al menos 100 personas directas, de todos al menos somos padres de
21 familia y somos abuelos tenemos que pensar en nuestras familias, exporto hace 9
22 años a Centroamérica, creo con todo el respeto que tal vez no les competa como ley,
23 pero es un distrito de los más ricos y el puerto Caldera, debería ser uno de los más
24 grandes del país, tienen que tener conciencia, no creo que el plan de manejo me
25 convenga porque si el día de mañana quiero vender, hasta lo que conozco, no me
26 deja, señores conciencia, el señor que le compré esa propiedad a la par de la iglesia
27 cristiana, debía tres años de renta y yo vine a pagar aquí trescientos sesenta colones,
28 la Municipalidad debe generar muchísimos fondos.

29 Alcalde Municipal: usted vino a reunirse conmigo verdad y recuerda lo que le pidió el
30 MINAE, la corrección de los derroteros de la finca que le vendieron, porque usted me
31 lo dijo que el derrotero cuando le hicieron el plano, tenía una situación incorrecta,
32 usted lo que no ha podido es hacer el plano para hacer la tramitología e igual usted
33 tiene clausurado su negocio porque lo construyó sin permiso municipal, entonces
34 cuando hablemos, hagámoslo claro, porque las cosas no son así, porque usted para
35 poder ponerse a derecho tiene que hacer la corrección, en un análisis muy claro de
36 la titulación de las parcelas de algunos parceleros que lo hicieron en el lapso de
37 vigencia de la ley 7575 Ley Forestal y en ese momento viene tomando decisiones la
38 Procuraduría y la Contraloría, me imagino que el MINAE debió haberle contestado
39 como debía, pero yo no soy quién para meterme en las decisiones de quién
40 administra la zona, yo no le puedo garantizar de lo que ACOPAC tenga que resolver.

41 Mario Salazar Cabezas: yo ya presenté todos los documentos, así como ustedes le
42 dieron todo lo que le dieron al señor Israel, el señor Israel tiene la escritura, los planos
43 en las mismas fechas y condiciones que el mío, señores esto no puede ser posible,
44 generemos empleo para la gente y el pueblo. Mi plano no tiene ningún inconveniente
45 y ya está presentado y corregido.

46 Karol Jiménez: si no cumple con los planos, no va a tener el permiso, vamos a tener
47 algo claro, ya escuchamos lo que teníamos que escuchar, hay leyes y reglamentos y
48 para algo están hechos, si yo pretendo brindarme una normativa, me tocará asumir
49 todas las consecuencias que vengan con ellas, lamentablemente usted se está viendo
50 afectado, como estaba el plano lamentablemente, nadie en esta sala o la
51 administración podría hacerse, el año pasado se hizo las actualización de valores, tal
52 vez en aquel momento eran 328 colones, ahora es algo diferente, no es algo que
53 nosotros podamos solucionar. Nosotros estamos haciendo todo lo que esté a nuestro
54 alcance, para lograr desarrollar Caldera, lo que sucede es que todo es un proceso y

1 nosotros no podemos brincarnos esos procesos, hay cosas que a ustedes les molesta
2 que nosotros no podemos hacer.

3 Lic. José Joaquín: todos necesitamos las fuentes de empleo en Esparza, decir que
4 no tenemos conciencia es injusto, le digo aquí, trabajemos juntos, sería feliz que el
5 Ministro de Turismo viniera, usted y yo conocemos de derecho ambiental, me
6 encantaría, pero tenemos que jugar con las cartas que tenemos, si pudiera retroceder
7 el tiempo lo hago y estamos de acuerdo en muchos puntos, lo que no se vale es tratar
8 de dar una idea de que el señor Alcalde y el Concejo Municipal estamos reñidos con
9 la población, me gustaría que alguien me dé una propuesta seria que no sea el plan
10 de manejo, existes zonas de media, de baja intervención, es lo que tenemos, ojalá se
11 pueda reducir el área, se le pueda dar a los poblados, que nos beneficiaría a todos,
12 es ingrato llegar en suponer que no tenemos interés de trabajar en eso, es lo que
13 tenemos que potenciar y ojalá que se pueda trabajar juntos, no podemos hacer más
14 nada de lo que ya estamos haciendo, habrá cosas que en el ordenamiento jurídico
15 que vivimos, que lo conocemos, personas que se han puesto a trabajar lo conocen,
16 pero no podemos buscar salidas arbitrarias o en contra de nuestra legalidad,
17 podemos trabajar para impulsar proyectos de ley, reformas de decreto para tratar de
18 minimizar lo que ya está hecho, creo con todo respeto decimos que no estamos
19 haciendo nada, es injusto y un poco irrespetuoso.

20 Mario Salazar: qué lástima que lo interpretó de esa manera, lo que estoy abogando
21 es a que trabajemos juntos.

22 Sr. Cornelio Benavides: el plan de manejo se viene manejando hace mucho tiempo,
23 como Presidente de la Asociación de Villanueva, es un pueblo que necesita
24 desarrollarse, el decreto es lo único que nos permite, no podría estar en contra del
25 plan de manejo porque, viene a beneficiar a los pobres, la propiedad privada no se
26 va a afectar en nada, el plan de manejo tiene que ir para un proyecto de ley es una
27 herramienta técnica.

28 Ana Virginia Sandoval: nosotros visualizamos Caldera como el punto donde está el
29 desarrollo del Cantón, es una joya que tenemos que hace unos años nos perjudicaron
30 con esta Ley que vino a no dejar que se desarrollara, este Concejo Municipal
31 estuvimos hace unos 15 días estuvimos en el SINAC porque las instituciones que
32 debieron habernos dado los insumos para poder seguir adelante con el plan
33 regulador, no nos han brindado esos insumos, estuvimos tocando las puertas para
34 que fuera así. Con respecto al plan de manejo estuvimos en la oficina del diputado
35 Gerardo Vargas y dijo se tienen que poner de acuerdo porque si no esto no puede
36 ser, no siempre llueve para el gusto de todos, ese plan de manejo que tanto perjudica
37 a tanta gente, pero tenemos todos que ponernos de acuerdo para poder continuar
38 con el trabajo, lo primero que tienen que hacer es ponerse de acuerdo todos porque
39 lo necesitamos para seguir trabajando, este Concejo Municipal ha estado de puertas
40 abiertas a escuchar a todos los esparzanos de cualquier distrito y cualquier problema,
41 muchas cosas no podemos darles una solución inmediata, porque somos los primeros
42 interesados en que este cantón se desarrolle y tenga empleo para la gente y ver a
43 Esparza desarrollarse y brindar una calidad de vida a la gente porque tiene su trabajo,
44 estamos para apoyar al distrito sexto haciendo lo que podamos y las leyes nos
45 permitan.

46 Regidor Elián Portuguez: discrepo de lo que han hablado algunos compañeros,
47 siempre he creído que el representante del pueblo es del Concejo, porque nos eligió
48 para que los defendamos, insto a la CZMT para que este tema algunos nos
49 informemos bien que está pasando en toda esta problemática, los afectados son los
50 vecinos del Cantón, se habla que defendemos Caldera, pero que hemos hecho
51 nosotros por Caldera, si lo único que estamos haciendo es complacientemente la
52 administración diciendo si, a lo que dice el SINAC y el MINAE, dice don Asdrúbal que
53 en 300 hectáreas, si se puede hacer algo, eso no llega ni un 10%, debe ser como un
54 7%. Lo único que les puedo decir es que hay que seguir adelante en la defensa de

1 las tierras, probablemente se va a llegar a las últimas instancias, no hay que decir
2 que todo tenemos que aceptarlo, eso se ha dejado decir aquí, soy una persona que
3 digo lo que siento, conozco esa zona y sé que no están protegiendo nada, lo que hay
4 que proteger son los manglares, que hay invasiones ahí, llegando a la boca de Tivives
5 y nadie hace nada por eso, son cosas que son resorte de la Municipalidad, pero dicen
6 que son del SINAC, son tierra de nadie. Recomiendo a la comisión que analicemos
7 con los vecinos, ellos también son Esparzanos, veamos este tiempo y analizar el
8 fondo del tema, no estoy echando culpas a nadie, solo si digo que probablemente si
9 hay un recurso, probablemente van a ir más, aceptar ese plan es darle más fuerza al
10 estado para que esas tierras sigan congeladas, hemos permitido que gente de San
11 José digan qué se puede y que no se puede, los estudios técnicos son muy bonitos y
12 elegantes y al fin y al cabo Caldera no va a surgir, menos si se pasa un plan regulador
13 costero, decirle a don Miguel y su equipo que hay que seguir adelante.

14 Kathelyn Jara: ya este tema del plan de manejo es agotador, nosotros como
15 representantes del Distrito de Caldera jamás permitiríamos lo que muchos han
16 querido hacer, trabajemos juntos para que se enteren realmente lo que es el plan de
17 manejo y lo que se quiere hacer, lastimosamente tenemos vecinos que hasta ahora
18 son dirigentes comunales y ya son hasta asesores, pero han manejado la situación
19 de otra manera y la gente se ha enredado con el asunto del plan de manejo, ustedes
20 no estuvieron no llegaron todos los que invitaron, habría sido importante para que
21 todas estas dudas tienen. Nosotros no solamente como Concejo de Distrito somos
22 también pobladores, los empresarios son importantes conversen con nosotros, don
23 Elián hablamos de esa cantidad porque los manglares son bastantes, es importante
24 rescatar esa parte, hay zonas que hay que rescatar y son intocables, quiero agregar
25 si nos sentamos realmente y si hay otra propuesta que convenza o contrarie el plan
26 de manejo yo sería la primera, falta conversar sobre el tema porque sé que aquí
27 podemos lograr mucho y hasta más.

28 Karol Jiménez: el problema que veo que el tema Caldera, se está volviendo político,
29 don Elián hay personas en la zona costera, no creen como usted sino quieren
30 beneficiarse de personas, siempre se los he dicho, yo creo que nunca he sido política,
31 cuando escucho que una persona está haciendo un burumbum y no ve que presenta
32 una solución, me molesta, personas que tienen sus terrenos, están peleando grandes
33 terrenos por aquellos lados, me cuentan que fue para ayudar a finqueros para
34 producir la tierra por parte del IDA en aquel momento y uno no ve producir la tierra, si
35 nosotros pudiéramos dar una solución a esto ya estuviera dada, que nos toca y que
36 no nos toca, pero creo que si nos oponemos al plan de manejo debemos de venir con
37 una solución, llevar una propuesta y si están a favor o en contra del plan de manejo
38 qué propuestas traen para acelerar el proceso de descongelar esas tierras, sin un
39 plan de manejo que es de momento la única salida que tenemos.

40 Sr. Elián Portugal: aclaro que no estoy hablando por ninguna por ninguna bandera
41 política, por lo menos por ahora ese tema no me interesa, se que le están dando un
42 matiz político a esas cosas, yo con ese tema no me voy a meter, solo digo que es
43 muy importante que los miembros del Concejo que tengan interés de profundizar en
44 la materia, que lo hagamos y nos pronunciemos como en otros temas a nivel país, no
45 creo que el Concejo no pueda decir si está o no de acuerdo con la problemática en el
46 sector de Caldera, la parte política no cuenta acá, hay señores que tienen sus tierras
47 ahí, que las compraron en su momento, pero el mismo don Asdrúbal lo expuso que
48 el Llano de la Mesas se salga de la zona de congelamiento, porque no hay que
49 proteger, nada tiene que hacer el MINAE ahí, eso no tiene la menor duda, hay zonas
50 que no tienen ningún motivo para que estén metidas, dentro de esa zona protegida o
51 de congelamiento, eso es lo que debemos de identificar y disponer y no solo decir
52 que las leyes están establecidas o no nos podemos meter.

1 Dagoberto Jiménez: una vez más por respeto, no me pareció que los compañeros se
2 retiraran antes de terminar la sesión, solo le solicito un minuto más para que el señor
3 Carvajal termine de exponer.

4 Miguel Carvajal: si se han presentado muchos proyectos, para que usted tenga
5 conocimiento, para eliminación del decreto, no estamos culpando al Concejo, en lo
6 personal siento que debería haber un apoyo desde el principio, para ver como se
7 eliminaba el decreto, alguien dijo que las cosas se deben deshacer como se hicieron
8 mal hechas, señores del Concejo, cual es la ley que ha predominado la Ley 5582, la
9 Ley Caldera, la cual se atropelló y lo que quiero como ciudadano, no es por mí, si se
10 le pasó o no por encima a la ley Caldera y se seguirá atropellando a Costa Rica si
11 seguimos en eso, como dice don Elian, pongamos las manos en el corazón, si hay
12 que hacer una comisión que se revise eso, si hay que buscar a una persona que
13 conozca las leyes, se buscan, ustedes ya saben lo que pasó en los altos jerarcas,
14 que gobiernan las leyes en Costa Rica, solicito disculpas si he maltratado a alguien,
15 no es por intereses personales, los que estamos ahí es con la venia del estado que
16 nos puso ahí, si me he opuesto es porque se están atropellando las leyes de Costa
17 Rica.

18 Dagoberto Jiménez: agradecemos al Concejo la oportunidad que nos dio, estamos
19 pendientes de qué buenas nuevas tenemos la conversación con el señor Ministro en
20 horas de la tarde, le agradezco a todos los compañeros que vinieron, porque ustedes
21 conocen las situaciones comunales y es bueno que se las expusieran ante el Concejo,
22 por lo que los invito a que trabajemos conjuntamente.

23 **A las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del miércoles siete de**
24 **noviembre de dos mil dieciocho, el señor Presidente Municipal en ejercicio**
25 **finaliza la sesión.**

26

27

28

29

30

31

Licda. Karol Jiménez Barquero
PRESIDENTA

Margoth León Vásquez
SECRETARIA